



EXPT. D. 3824 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un equipo informático completo, para el Jardín de Infantes N° 911 de Corazzi, Partido de Trenque Lauquen.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

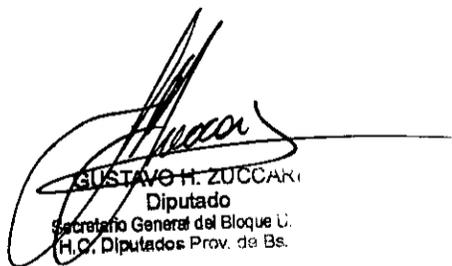
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un equipo informático completo, para el Jardín de Infantes 911 de Corazzi, Partido de Trenque Lauquen.

Este establecimiento educacional cumple con una importante tarea, como es la de formar a una gran cantidad de niños y niñas, los cuales, desarrollan diariamente sus labores contando con el apoyo y la dedicación de su cuerpo docente, como así también, con la invaluable colaboración de la comunidad escolar.

En este sentido, para mejorar la actividad que se lleva adelante diariamente, como así también, la calidad educativa, resulta necesario contar con un equipo informático completo, lo cual beneficiará en la capacitación integral de quienes todos los días cumplen con la tarea de formar y formarse.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.
H.C. Diputados Prov. de Bs.